

ACUERDO DE LA MESA CENTRAL ELECCIONES A JUNTA DE ENFERMERIA

En la reunión de la Mesa Electoral Central para las Elecciones a Junta de Enfermería del Área Hospitalaria de Córdoba celebrada el 19/06/2018, se han tomado los siguientes acuerdos en relación al proceso electoral:

PRIMERO: **Excluir de forma provisional** a los siguientes candidatos en virtud a lo establecido en el punto 6.2 del Reglamento de Elecciones a Junta de Enfermería de Áreas Hospitalarias aprobado mediante Resolución 2/97 del Servicio Andaluz de Salud, por los motivos que se indican, ordenándose su publicación en los tabloneros de las Unidades de Atención al Profesional en el día de la fecha a efectos de posibles impugnaciones:

- D^a ANA ANDICOBERRY RUIZ-RUANO. Causa: Ocupa puesto de trabajo con carácter sustituto.
- D. EZEQUIEL JIMENEZ PRIEGO. Causa: Ocupa puesto de trabajo con carácter sustituto.
- D^a CARMEN HIDALGO CONDE. Causa: Ocupa puesto de trabajo con carácter sustituto.
- D. FRANCISCO VIANA MIRANDA. Causa: Ocupa puesto de trabajo con carácter eventual.

SEGUNDO: **Proclamar de forma provisional**, a los siguientes candidatos, con indicación de los apellidos y nombre, categoría y área ó colectivo por el que se presentan, ordenándose su publicación en los tabloneros de las Unidades de Atención al Profesional en el día de la fecha a efectos de posibles impugnaciones:

Area Quirúrgica:

CANDIDATOS
Arenas Rosa, Elena (Enfermera)
Ariza Alvarez, M ^a Dolores (Enfermera)
Pastrana Cansinos, Jesús (Enfermero)
Pérez Jiménez, M. ^a Elena (Enfermera)
Vigara Fernández, Rafael (Enfermero)
Vilches Perea, M ^a Teresa (Enfermera)

Area de Hospitalización:

CANDIDATOS
Alpuentes Perabad, Myriam Noemí (Enfermera)
Cañizares de la Haba, Eva M. ^a (Enfermera)
Castellano Palma, Ana María (Enfermera)
Crevillen del Saz, Pilar (Enfermera)

López Alba, Laura (Enfermera)
Luque Ruiz, Rafael (Enfermero)
Martínez Martínez, María (Enfermera)
Pedraza Martínez, Rafaela (Enfermera)
Ramírez Miranda, M ^a Teresa (Enfermera)
Torres Roldán, Amalia (Enfermera)

Area de Servicios Grales. y/o de Apoyo al Diagnóstico y tratamiento:

CANDIDATOS
Copado Obrero, Ana M ^a (Enfermera)
García Ruiz, Santos Luis (Enfermero)
Gómez del Río, Miguel (Enfermero)
Hidalgo López, Rafael (Enfermero)
Medrán Vioque, Inocencio A. (Enfermero)
Pérez Bravo, Dulcenombre (Enfermera)
Sánchez Cabanillas, M ^a Josefa (Enfermera)

Area de Cuidados Críticos y Urgencias:

CANDIDATOS
Calvo García, Gumersindo (Enfermero)
Figueras León, M ^a Inmaculada (Enfermera)
Serrano Cárdenas, José (Enfermero)
Valseca Fernández, Victor (Enfermero)

Area de Consultas Externas:

CANDIDATOS
Chaparro López, Carmen María (Enfermera)
Clemente Millán, Carmen (Enfermera)
Manjon-Cabeza Ortiz, M ^a Angeles (Enfermera)
Salceda Caballero, María Vicenta (Enfermera)
Villanueva Antón, M ^a Carmen (Enfermera)

Colectivo Fisioterapeutas:

CANDIDATOS
Sillero Ruz, Esmeralda (Fisioterapeuta)
Vacas Jurado, Cesar (Fisioterapeuta)

Colectivo Matronas:

CANDIDATOS
Espinosa Valverde, Rafael (Matrón)
Fariñas Peña, Felipe (Matrón)
López Zapata, Francisco (Matrón)

Colectivo Técnicos Especialistas:

CANDIDATOS
Gálvez Valverde, M. ^a Jesus (T.E. Radiodiagnóstico)
García Caparros, Nicolás (T.E. Laboratorio)
García Pastor, Victor Manuel (T.E. Radiodiagnóstico)
López Vidal, Antonia M ^a (T.E. Laboratorio)

Colectivo Auxiliares de Enfermería:

CANDIDATOS
Barrios Sánchez, María (Técnico Farmacia)
Bravo Ochoa, Laura (Aux. Enfermería)
Gámez León, Manuela (Aux. Enfermería)
Mata Silva, Cristina (Aux. Enfermería)
Moreno Torres, Juan Antonio (Aux. Enfermería)
Picazo Carrasco, Adoración (Aux. Enfermería)
Rodríguez Ocaña, Eva (Aux. Enfermería)
Ruiz Vela, Ana María (Aux. Enfermería)

Enfermería Distrito Córdoba:

CANDIDATOS
Gares Laguna, José Juan (Enfermero)
Moreno Rodríguez, Manuel (Enfermero)

Enfermería Distrito Guadalquivir:

CANDIDATOS
Escribano Villanueva, Francisco (Enfermero)
Mediavilla del Rio, Rafael (Enfermero)
Salas Luque, Rafael (Enfermero)

En el apartado de “Otros aspectos relacionados con el proceso electoral” se acuerda que, con objeto de facilitar la votación a los electores, las papeletas de votación tengan un color diferente por cara área o colectivo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9,40 horas en el lugar y fecha arriba indicados:

LA PRESIDENTA



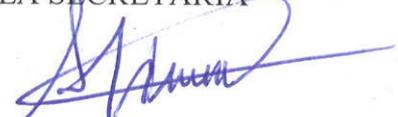
Fdo.- Mercedes López Torrico

LA VOCAL



Fdo.: Pilar Barberá Niño

LA SECRETARIA



Fdo.: Ana Jiménez Gallardo